

“OPERACIONES BÁSICAS DE LABORATORIO”



Código: 0103.

CFGM FARMACIA Y PARAFARMACIA

1^{er} Curso

2023-2024

IES LA GRANJA

Rafael García Leblic
Yasmine Kirane Mlahfi
Silvia Quirós Esteban



EVALUACIÓN

1.1 Procedimiento de evaluación

De acuerdo al artículo 26 del Decreto 436/2008 y al artículo 2 de la Orden 29/09/2010, la evaluación de los aprendizajes del alumnado será **continua** y se realizará por módulos profesionales.

La Orden de 29/09/2010 de evaluación de la formación profesional inicial, establece 3 momentos de evaluación:

Evaluación Inicial	Durante el primer mes desde el comienzo, cuyo objetivo es indagar sobre las características y el nivel de competencias que presenta el alumnado.
Evaluación parcial	Se realizarán durante el proceso de aprendizaje.
Evaluación final	Una única evaluación final (sumativa).

1.2 Instrumentos y criterios de evaluación,

Los **criterios de evaluación asociados a cada resultado de aprendizaje** son los expresados anteriormente en el punto “*Resultados de aprendizaje y criterios de evaluación*”.

Analizaremos los aprendizajes adquiridos por el alumnado y la marcha del proceso formativo. Lo haremos evaluando las actividades de enseñanza-aprendizaje realizadas en cada unidad didáctica. La calificación del módulo se expresa en valores numéricos de 1 a 10, sin decimales.

Teniendo en cuenta la Orden de evaluación y en el marco de la autonomía pedagógica, los Departamentos de coordinación didáctica establecerán acuerdos consensuados y compartidos respecto a los criterios de calificación de sus módulos.

CONTENIDOS PROCEDIMENTALES

30% de la calificación global

REALIZACIÓN DE PRÁCTICAS: serán evaluados diariamente y en la prueba práctica que se hará al final de cada evaluación.

El alumno tiene que tener realizadas todas las prácticas de cada evaluación y presentarlas por escrito al profesor. Se permitirá que el alumno recupere las prácticas no realizadas, si está documentalmente justificada la falta de asistencia de ese día.

La calificación de **PROCEDIMIENTOS** engloba toda la evaluación, siendo ésta negativa si el profesor considera que el alumno no ha superado los criterios de evaluación correspondientes a los contenidos procedimentales. Se valorará la realización de un cuaderno de prácticas en el que se recogerán las distintas técnicas hechas en el laboratorio. La presentación de dicho cuaderno se considera indispensable para poder superar la evaluación.

Esta calificación supondrá el 40% de la calificación global correspondiendo el **20% al examen práctico** y **10% al cuaderno de prácticas** individual.

CONTENIDOS CONCEPTUALES

70% de la Calificación global.

PRUEBAS ESCRITAS: los alumnos/as demostrarán haber superado los criterios de evaluación correspondientes a los contenidos conceptuales.

Los contenidos teóricos de cada evaluación se dividirán en partes. El criterio seguido para esta división es facilitar a los alumnos el estudio de la materia.

Cada una de las partes se evaluará mediante una prueba escrita. Se considera que estos contenidos se han superado si la nota obtenida es igual o superior a 5.

*Si un alumno fuera sorprendido copiando en un examen, cuaderno de prácticas, actividades, etc., será considerado falta grave y conllevará la evaluación negativa. Dicho alumno tendrá que recuperar esa evaluación en la evaluación final, perdiendo la oportunidad de la prueba de recuperación.

* Está prohibido el uso de móvil en el aula, ni como calculadora. Es obligatorio llevar calculadora a clase y pruebas.

Otros aspectos a tener en cuenta son:

- El tipo de prueba se realizará en base a pruebas escritas con desarrollo, preguntas tipo test, exámenes de ejercicios prácticos y problemas, etc.
- Se realizarán controles periódicos y para su eliminación será necesario alcanzar una calificación de al menos un 5.
- Prueba de evaluación: cada alumno se examinará de aquella materia que no haya eliminado durante el trimestre.
- Las fechas para la realización para los controles y pruebas de evaluación, se fijarán con la conformidad de los alumnos.
- Se valorará trimestralmente la realización de un cuaderno de prácticas.
- El modo de evaluación será el de evaluación continua lo que hará necesaria la asistencia a clase de modo regular del alumno.
- En caso de falta del total de los alumnos a clase el tema del día se dará por explicado.
- Se tendrá en cuenta para esta evaluación continuada, tanto los contenidos conceptuales, como los procedimentales y actitudinales

Primera evaluación	UD 1 - UD 6	Se realizarán Tres pruebas escritas y una prueba práctica	UD 1 y UD 4
			UD 2 y UD 3
			UD 5 y UD 6
Segunda evaluación	UD7 - UD 9	Se realizarán cuatro pruebas escritas y una prueba práctica	UD 7
			UD 8
			UD 8
			UD 9
Tercera evaluación	UD 10 - UD 12	Se realizará una prueba escrita y una prueba práctica	UD 10 – UD 12

1.3 Plan de recuperación

Se realizará una prueba de recuperación en cada una de las evaluaciones para aquellos alumnos que no hayan podido superar todas las pruebas escritas y/o prueba práctica correspondientes a esa evaluación. (Únicamente tendrán que recuperar la prueba o pruebas no superadas). Preferentemente dicha prueba tendrá lugar al comienzo de la siguiente evaluación; en el caso de la tercera evaluación se realizará antes de que finalice ésta.

Para aprobar cada evaluación es imprescindible aprobar la totalidad de las pruebas teóricas y prácticas.

Para aquellos alumnos que no superaron las pruebas escritas y/o práctica en las recuperaciones correspondientes, se les planificarán actividades de refuerzo o mejora de las competencias realizándose un calendario de clases lectivas durante el mes de Junio.

En caso de que el alumno se examinara de la materia correspondiente a toda la evaluación, la calificación global será la nota media de todas las pruebas. Para poder realizarse la media, la puntuación de cada una de las partes debe ser igual o superior a 5. Los contenidos prácticos de esta recuperación se evaluarán según lo explicado en los instrumentos de evaluación.

1.4 Plan de mejora de competencias

Para **subir la calificación** obtenida en el módulo, el alumno podrá optar a una prueba escrita y otra práctica. Dichas pruebas versarán sobre la totalidad de los contenidos del módulo.